

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Análisis Comparado de los Distintos Sistemas Educativos		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	2
Curso:	1	Código:	8435
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Sistemas de Educación y Dirección de Centros		
Módulo:	Fundamental		
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Roberto Muñoz Bolaños	r.munoz.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Comparación y análisis avanzado de los distintos sistemas educativos y estructuras educativas de diferentes países (Finlandia, Alemania, Japón, Francia, Usa, UK y especial referencia al sistema educativo español) con el objetivo de extraer lo mejor de cada uno de ellos y de factible aplicación en un centro educativo y en la dirección del mismo.

OBJETIVO

Adquisición de una formación especializada que les habilite para el desempeño eficaz de la gestión y dirección de un centro educativo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

UNIDAD 1: LOS SISTEMAS EDUCATIVOS MODERNOS. EL SISTEMA EDUCATIVO ALEMÁN. EL SISTEMA EDUCATIVO FRANCÉS.

LOS SISTEMAS EDUCATIVOS MODERNOS

- 1.LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LA GÉNESIS DE LA ESCUELA DE MASAS.
- 2.LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS-NACIONES Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO.
- 3.LA APARICIÓN DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y LA GENERALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA.

SISTEMA EDUCATIVO ALEMÁN

- 1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 2.CARACTERÍSTICA
- 3.ESTRUCTURA
- 4.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 5.VENTAJAS Y DESVENTAJAS

SISTEMA EDUCATIVO FRANCÉS

- 1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 2.CARACTERÍSTICA
- 3.ESTRUCTURA
- 4.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 5.VENTAJAS Y DESVENTAJAS

UNIDAD 2: EL SISTEMAS EDUCATIVOS DEL REINO UNIDO. EL SISTEMA EDUCATIVO DE ESTADOS UNIDOS. EL SISTEMA EDUCATIVO DEL JAPÓN.

INTRODUCCIÓN

SISTEMA EDUCATIVO DEL REINO UNIDO

- 1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 2.CARACTERÍSTICA
- 3.ESTRUCTURA
- 4.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 5.VENTAJAS Y DESVENTAJAS

SISTEMA EDUCATIVO DE ESTADOS UNIDOS

- 1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 2.CARACTERÍSTICA
- 3.ESTRUCTURA
- 4.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 5.VENTAJAS Y DESVENTAJAS

SISTEMA EDUCATIVO DEL JAPÓN

- 1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 2.CARACTERÍSTICA
- 3.ESTRUCTURA
- 4.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 5.VENTAJAS Y DESVENTAJAS

UNIDAD 3: EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDES. EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

INTRODUCCIÓN

SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS

- 1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 2.CARACTERÍSTICA
- 3.ESTRUCTURA
- 4.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 5.VENTAJAS Y DESVENTAJAS

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

- 1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA
 - 1.1.LA EDUCACIÓN DESDE FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN HASTA LA PROMULGACIÓN DE LA LEY MOYANO EN 1857
 - 1.2.DE LA LEY MOYANO A LA PRIMERA REPÚBLICA. 1857-1874
 - 1.3.LA EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN. 1874-1923
 - 1.4.LA SEGUNDA REPÚBLICA. 1931-1936.
 - 1.5.LA DICTADURA DEL GENERAL FRANCO. 1936-1975
 - 1.6.LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE 1970
 - 1.7.LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y LA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO
- 2.MARCO LEGISLATIVO ACTUAL
 - 2.1.LEY DE REFORMA UNIVERSITARIA (LRU) (DERIGADA)
 - 2.2.LEY ORGÁNICA REGULADORA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN (LODE)
 - 2.3.LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (LOGSE)
 - 2.4.LA LEY ORGÁNICA DE LA PARTICIPACIÓN, LA EVALUACIÓN Y EL GOBIERNO DE LOS CENTROS DOCENTES (LOPEG)
- 3.ULTIMAS LEYES EDUCATIVAS
 - 3.1.LA LEY ORGÁNICA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (LOCE)
 - 3.2.LA LEY DE EDUCACIÓN (LOE)
 - 3.3.LA LEY DE MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE)
- 4.PRINCIPALES PROBLEMAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de documentación y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. La metodología de aprendizaje utilizada en esta asignatura seguirá un enfoque teórico-práctico con clases expositivas en las que se llevará a cabo la exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes. En ellas se espera que el alumno asista activamente, participe, tome apuntes y genere debate y diálogo. Estas clases serán de contenido teórico y práctico. De esta forma se fomentará el trabajo a través de la metodología de aula invertida. Además, los alumnos dispondrán de tutorías para resolver las posibles dudas.

Basada en el diálogo, asesoramiento y análisis de situaciones reales propias de la dirección y gestión de un centro educativo. Se combinarán:

- Sesiones online síncronas teóricas y prácticas consistentes en una metodología expositiva de clases magistrales por parte del docente en la que haya explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados y debate temático, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático.
- Sesiones, talleres,... en el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia (Metodología FPC (Flipped Classroom)).
- Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios). .
- Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
2,50 horas	47,50 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Conocer las teorías y sistemas más actuales de dirección y gestión de centros en diversos países, así como las exigencias y requisitos legales del sistema educativo español.

Competencias específicas

Conocer la evolución, líneas estructurales y principales problemas de los sistemas paradigmáticos del mundo desarrollado.

Conocer la evolución histórica del sistema educativo en España

Comparar y analizar el sistema educativo español con otros sistemas educativos del mundo desarrollado.

Conocer y analizar la normativa vigente del sistema educativo español y aplicarla a los documentos y demás exigencias de las distintas administraciones públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconoce las causas que provocaron la aparición de los sistemas educativos modernos.

Compara los diferentes sistemas educativos desde una perspectiva global e integradora que les permita comprender la vinculación existente entre los factores sociales, económicos y políticos por un lado y los educativos y pedagógicos, por otro.

Explica las características básicas, así como los principales problemas, que definen los sistemas educativos de Alemania, Francia, Estados Unidos, Finlandia, Japón y Gran Bretaña.

Identifica los principales acontecimientos en la evolución del sistema educativo español.

Enumera los rasgos que caracterizan el sistema educativo español en la actualidad.

Integra los conocimientos aprendidos en el proceso de dirección de centros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos)

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 50% (5 puntos)

Actividad 1: 2,5 puntos

Actividad 2: 2,5 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros y de la participación en clase: 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Participación en las sesiones de clase: 0,5 puntos

El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos).

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 60% (6 puntos)

Actividad 1: 3 puntos

Actividad 2: 3 puntos

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES:

Está prohibida, durante la realización del examen, la utilización de dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se calificará

al alumno con un suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo

SISTEMA ALTERNATIVO.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados al ser una asignatura de un máster en modalidad a distancia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aurnheimer, G. (2014). "The German Education System: Dysfunctional for an Immigration Society". *Journal European Education*, 37, pp. 75-89.

Carmona Legaz, A. J. (2017). El profesor como agente clave en el fracaso escolar. Implicación, perspectiva y responsabilidad de su praxis, en los centros de Educación Secundaria Obligatoria de la región de Murcia. Murcia: Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Eurydyce (2014): *Organisation of the education system in Germany 2013-2014*. Bruxelles: European Comission, Eurybase, 2014.

Isogai, K. (2017): "Recent Developments in Japan's Special Needs Education. Promoting an Inclusive Education System". *NISE Bulletin*, 16, pp. 26-32.

Moral Armenteros, A. (2016): *Comparación de la Educación Especial en España y en el Reino Unido*. Jaén: Universidad de Jaén.

Sahlgren, G. H. (2015). *Real Finnish Lessons The true story of an education superpower*. Surrey: Centre for Policy Studies.

Stanley, M. G. (2016). *Las claves del éxito del sistema educativo de Finlandia*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Suriñach Fernández, D. (2017). "El sistema educativo de los Estados Unidos de América". *Avances en supervisión educativa*, 28, pp. 1-23

APPLE, M.: *Educación y poder*, Buenos Aires: Paidós 2010

Lewis, H. D. (2018). *The French Education System*. London: outledge